

Estado de Colorado

Lista de verificación: En lugar de bonos para remolques de 2000 libras o menos

C.R.S. 42-1-102(14),(17),(60.3),(37),(111)

El procedimiento en lugar de bonos para remolques de 2000 libras o menos se completa cuando los documentos de propiedad no están disponibles.

- El solicitante debe tener posesión del remolque
- El remolque debe estar ubicado físicamente en Colorado
- Los formularios se pueden encontrar en línea en [DMV.Colorado.gov/Forms-and-Publications](https://www.dmv.colorado.gov/forms-and-publications)

Paso	Lo que tiene que hacer	Formularios/tarifas
1	<p>Completar la certificación de cumplimiento de equipos para remolques de 2000 libras o menos (DR 2697)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se requiere un inspector de VIN certificado de P.O.S.T. para completar la parte inferior del DR 2697 <p>Haga que un oficial de policía certificado de Colorado o un inspector certificado de P.O.S.T inspeccione el remolque y complete la Inspección de VIN Certificado de Colorado (La oficina local de vehículos motorizados de su condado puede derivarlo a un inspector certificado de P.O.S.T en su área).</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ La inspección no debe tener más de un (1) año en el momento de la solicitud <p>Si no se encuentra el número de identificación del vehículo (VIN), complete una Guía de declaración de bonos DR 2394 y continúe con el paso 5.</p>	<p>DR 2697</p> <p>DR 2704 (será proporcionado por un inspector certificado de P.O.S.T)</p> <p>Tarifa de inspección: \$50.00</p>
2	<p>Solicite una búsqueda de registro de título completando el formulario de Liberación de Declaración Jurada de Uso Pretendido del Solicitante de Vehículos Motorizados DR 2489A o ingresando en línea a myDMV.Colorado.gov.</p> <p>Todos los remolques de fuera del estado necesitan una búsqueda de registro de título del estado del que son además de la búsqueda de registros de Colorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ La búsqueda de registros no puede tener más de 1 (un) año. <p>**NOTA** Se requiere una fotocopia de la inspección de VIN certificada y documentos adicionales con esta solicitud de registros. Consulte las instrucciones en línea para obtener información adicional en DMV.Colorado.gov/Vehicle-Record-Searches</p> <p>Si la búsqueda de registro de título de Colorado indica que un remolque tiene un estado de salvamento actual o anterior, es posible que se requiera un historial de títulos. Consulte el paso 3.</p> <p>Si se encuentra un registro de título, continúe con el paso 4.</p> <p>Si no se encuentra información de registro, vaya al paso 6.</p>	<p>Copia validada del DR 2489A Tarifa: \$2.20 cada uno</p> <p>DR 2394</p> <p>DR 2704</p>
3	<p>Si el remolque tiene un estado de salvamento actual, el formulario de inspección de VIN certificado de Colorado (DR 2704) indicará si el remolque es «apto para circular» ("roadworthy" en inglés) o «no apto para circular» ("not roadworthy" en inglés).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apto para circular: <ul style="list-style-type: none"> • Solicite un certificado de título de Colorado siguiendo la lista de verificación de Título reconstruido establecido por título de salvamento DR 2415 • No apto para circular: <ul style="list-style-type: none"> • Una solicitud para que el propietario del registro indique su intención de conservar o liberar el remolque <p>Y</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicite un título de salvamento utilizando el formulario de Aseguradora, agente autorizado de una aseguradora DR 2410 <p>O bien</p> <ul style="list-style-type: none"> • Declaración de fondo de salvamento para un título de salvamento o no reparable <p>O bien</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicite el certificado de título de Colorado reparando el vehículo siguiendo la lista de verificación de Título reconstruido establecido por título de salvamento DR 2415 <p>Si la búsqueda en el registro de título de Colorado indica que el remolque era «Salvamento anterior», solicite un historial de salvamento enviando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un formulario completo de Liberación de Declaración Jurada de Uso Pretendido del Solicitante (DR 2489A) • Si la búsqueda de registros fuera del estado indica que el remolque era «Salvamento anterior» ("Previous Salvage" en inglés), solicite un historial de salvamento a través de la oficina del DMV de ese estado. Comuníquese con ese estado para obtener información adicional. <p>Tras la determinación del motivo del salvamento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Complete el formulario de divulgación de salvamento reconstruido DR 2710 • Si el motivo del salvamento es indeterminado: <ul style="list-style-type: none"> • Marque la casilla «Otros» ("Other" en inglés) • Indique «No se puede obtener un historial de salvamento, se desconoce el motivo del salvamento» ("Unable to obtain a salvage history, reason for salvage unknown" en inglés) 	<p>DR 2410</p> <p>DR 2489A</p> <p>DR 2710</p>

4	<p>Si la búsqueda de registros indica un gravamen activo en el remolque, debe liberarse. La liberación de gravamen debe estar en papel con membrete del acreedor del gravamen (no se requiere membrete si el acreedor del gravamen es una persona física). Se aceptan copias y fotos y deben incluir el año del remolque, la marca, el VIN, el nombre del propietario titulado, la firma del agente, la fecha de liberación del gravamen y <u>deben firmarse bajo pena de perjurio en segundo grado</u> como se define en el C.R.S. 18-8-503. Si se intenta asegurar una liberación de gravamen aceptable y el acreedor del gravamen no está disponible, se debe seguir el siguiente procedimiento:</p> <p>El acreedor del gravamen no está disponible: presentado en Colorado</p> <ul style="list-style-type: none"> Se debe enviar una carta certificada o registrada a la última dirección conocida del titular del gravamen y devolverse como no se pudo entregar. Incluya esta carta con la solicitud de título <p>El acreedor del gravamen no está disponible: gravamen fuera del estado (no presentado en Colorado)</p> <ul style="list-style-type: none"> Comuníquese con el estado de registro y solicite una liberación de gravamen. Muchos estados darán una declaración de liberación de gravamen o gravamen vencido. Esta declaración debe estar en papel con membrete del estado y presentarse junto con la solicitud de título <p>NOTA: Si la liberación de gravamen no está disponible en el estado de registro, se requerirá una orden judicial.</p>	<p>Liberación de gravamen aceptable</p> <p>Copia de la carta y uno de los siguientes documentos:</p> <p>Acuse de recibo de devolución por correo certificado/registrado</p> <p>O bien</p> <p>Impresión de aceptación de firma de USPS</p> <p>O bien</p> <p>Impresión de la firma de la empresa de mensajería (Fed. Ex., UPS, etc.)</p>
5	<p>Solicite un número de identificación asignado de la oficina de vehículos motorizados del condado donde se titulará el remolque completando el formulario DR 2409 de Declaración de ensamblaje del remolque casero y asignación del número de identificación del remolque.</p>	DR 2409
6	<p>Solicite el título o título de salvamento en la oficina de vehículos motorizados del condado en el que vive. Se requiere una identificación segura y verificable para obtener un título y/o registro en el estado de Colorado. Consulte el DR 2841 para obtener los documentos de identificación aceptables.</p> <p>NOTA: Si el remolque tiene menos de seis años de antigüedad y no está en condiciones de circular, el solicitante debe solicitar un título de salvamento.</p>	<p>Artículos enumerados anteriormente</p> <p>Tarifa de título: \$7.20, (De conformidad con el C.R.S. 42-6-137 (1) (a))</p>

La traducción de este documento se proporciona únicamente con fines informativos y de conveniencia. Cualquier discrepancia o diferencia creada por la traducción de este documento no pretende alterar el significado de la versión en inglés. Si surge alguna pregunta relacionada con la información contenida en el documento traducido, consulte la versión en inglés.